

SOCIADO : MALDONADO TORRES, WILFREDO
CC : 14

INFORME TECNICO – LEGAL N°0014 2022-TEAMBSAC/MEBM

A : Ing. Carlos Lenin Pérez Alvan
Presidente del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná

DE : Ing. Dennis Francis Verde García
Gerente General TEAMB SAC

ASUNTO : Diagnóstico situacional de los predios de código CC_14 perteneciente a la asociación del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná.

REFERENCIA : “Plan de trabajo para la georreferenciación, capacitación en uso de equipo RPAS – Drones y Generación de datos para el monitoreo de fincas pertenecientes a 40 asociados de la asociación del comité central con desarrollo al futuro de Curimaná”

FECHA : Pucallpa, enero 2022

I. INTRODUCCION.

El diagnostico predial nos permite conocer el estado actual en el que se encuentre un predio, de estar en constancia de posesión, inicios de formalización, superposiciones u otras casuísticas, para poder tener una línea de ruta y, de no estar formalizados, llegar a la formalización predial y/o a la actualización legal y física de los predios. Así mismo la identificación del tipo de cobertura que presenta nos permitirá conocer las características naturales del predio para proponer áreas de conservación y oferta agrícola con que se cuenta.

Otro punto importante en este documento es que brinda la información del conteo de individuos del cultivo de cacao con otras consideraciones aforados en las inspecciones de campo, todo esto apoyado en sobrevuelo con equipos RPAS drones y post proceso semiautomatizado con machine learning y con una validación visual final.

Así mismo la empresa TECNOLOGÍA ESPACIO Y AMBIENTE S.A.C. y la asociación del COMITÉ CENTRAL CON DESARROLLO AL FUTURO DE CURIMANA, se unieron mediante un contrato para realizar el diagnostico físico legal de 40 predios pertenecientes a los asociados del comité.

II. NORMAS LEGALES

- Ley N.º 31145, Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los Gobiernos Regionales, y su Exposición de Motivos y la Resolución Ministerial N° 265-2021-MIDAGRI que es el Reglamento de la Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los Gobiernos Regionales, el cual regulará las actuaciones y etapas de los procedimientos de saneamiento físico legal y formalización de predios rústicos de propiedad del Estado y de tierras eriazas habilitadas; de declaración de propiedad por prescripción adquisitiva de dominio en predios de propiedad particular; de regularización del trámite sucesivo de las transferencias de dominio, así como los procedimientos vinculados a la generación y prevalencia de la información catastral a cargo de los Gobiernos Regionales.
- Ley Forestal y de Fauna Silvestre 29763 – Título V, Art. 33, Unidades de ordenamiento forestal donde nos presentan al Bosque de Producción Permanente como un área en donde, mediante procesos administrativos, se podría llegar a tener una concesión para el aprovechamiento de los recursos encontrados en este, así el Art. 42, nos indica sobre los derechos de los titulares de títulos habilitantes, “en caso de existir antes del nombramiento del BPP sobre la el predio, posiblemente afectado, se podría solicitar a la ARFFS, la compensación de área o reubicación en caso de redimensionamiento del BPP o de exclusión de áreas de la concesión, siempre que existan áreas disponibles en el BPP, conforme a las causales y condiciones previstas en los lineamientos aprobados por el SERFOR. Aplica sólo para el caso de concesiones, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 77”

III. OBJETIVO

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Realizar el diagnóstico catastral del predio de código CC_14

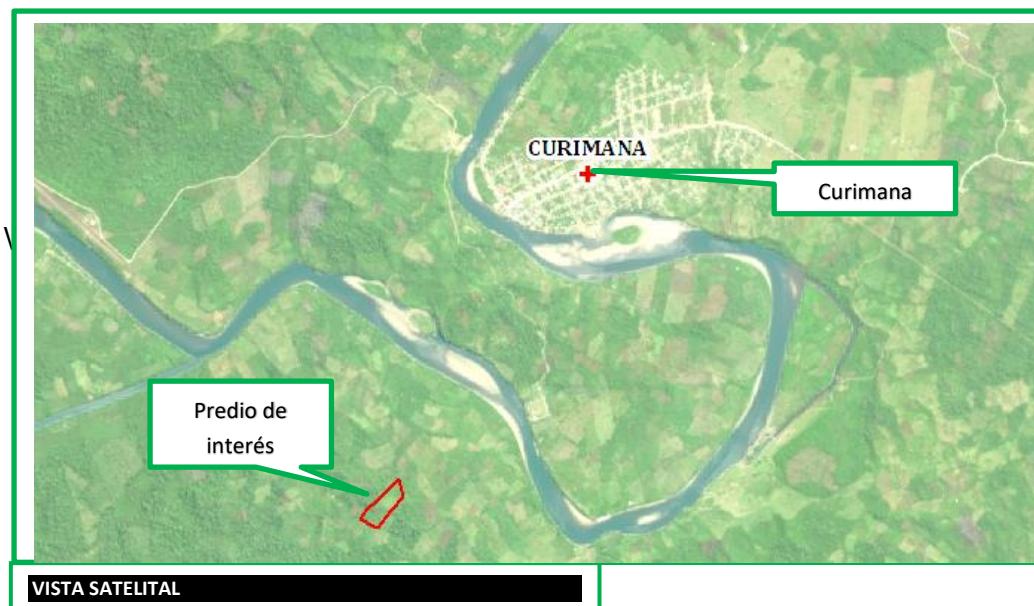
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Conocer el estado físico/legal del predio codificado CC_14
- Determinar el tipo de cobertura del predio codificado CC_14
- Realizar propuestas de área de conservación
- Realizar sobrevuelos con equipo RPAS – drone y obtener el conteo de individuos por parcelas en producción.
- Realizar una línea de ruta para tener la formalización y/o actualización físico legal del predio.

IV. DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO.

4.1. UBICACIÓN Y ACCESO predio con código

Para llegar al predio de Código CC_14 partiremos desde la ciudad de Neshuya siguiendo la carretera "EMP. PE-18 C (PTE. NESHUYA) – CURIMANA" hasta llegar a la ciudad de Curimaná, desde aquí partiremos hacia el sector donde acompañados por el titular del predio, se pudo llegar a los predios de interés.



Sector	: DOS DE MAYO
Distrito	: Curimana
Provincia	: Padre Abad
Dpto.	: Ucayali
Otro	: No presenta catastro, ni documentación catastral
Área ha	: 6.83
Perímetro ml	: 1210.81
Centroide Este	: 481337.1511
Centroide Norte	: 9064745.2922
Datum	: WGS84
Nombre	: MALDONADO TORRES, WILFREDO



4.2. MATERIALES EQUIPOS Y METODOS

a. Materiales

- Lata de Spray de pintura roja
- Banner con Punto de Control
- Cal
- Planos referenciales del Predio
- Equipo de comunicación a larga distancia - Walkie talkie

b. Equipos

- GPS Navegador
- GPS Submétrico
- Equipo RPAS Phantom 4 Pro
- Equipos móviles con cámaras fotográficas

c. Métodos

Previas coordinaciones con el personal técnico del comité central con desarrollo al futuro de Curimaná, se gestionó reuniones en los sectores rurales prediales a intervenir, para coordinar con el asociado y explicarle la metodología de trabajo y los datos que se recopilaran, confirmando actividades y horarios directamente con el interesado.

Las actividades se dividen en 5 etapas, siendo las siguientes;

Etapa I –Gabinete

- Se recibió de parte del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimana la lista de 40 asociados donde intervenir, así mismo estos fueron identificados, mediante sus nombres, teniendo un área tentativa inicial, puesto que aún no se conocía la ubicación real de algunos predios, posteriormente se realizaron reuniones informativas por sector catastral identificado. revisar Anexo 01 Fotos y fechas de visitas en el sector, para posteriormente programar el ingreso a cada predio con el asociado identificado.
- Con la información predial recopilada de bases catastrales rurales de la biblioteca TEAMBSAC¹, se generó una zona de estudio (POLIGONO DE ESTUDIO), obteniendo así referencias de la superficie del predio, la ubicación y localización preliminar
- Con el propósito de recabar información referente a derechos superficiales inscritos por las diferentes instituciones, se remitieron búsquedas catastrales dirigidos a las diferentes instituciones públicas², con el objeto de recabar la

¹ Información recopilada a través de búsquedas catastrales realizadas con anterioridad por la empresa TEAMBSAC, no implica tener información actualizada.

² Certificado de búsqueda catastral SUNARP: Publicidad N° 5253885, Publicidad N° 5253896, Publicidad N° 5253887, Publicidad N° 5253888, Publicidad N° 5253889 y Publicidad N° 5253890 correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.

información técnica, jurídica o social con relación al predio de interés materia del presente diagnóstico, siendo las siguientes instituciones: SUNARP, DRAU.

- Así mismo de acuerdo al “guion dos” de esta lista, asumimos una superficie predial, promedio, calculando el tiempo de sobrevuelo con equipo RPAS-Drone, además de la cantidad de baterías a usar y ver la distribución de puntos de control que se efectuaría para obtener un Ortomosaico (Geofoto) con el menor margen de error, empleando un GNSS submétrico.
- Por último, el equipo técnico de la empresa TEAMB.S.A.C. mediante llamadas telefónicas realizó la programación de fechas de ingreso al predio de interés según distribución de asociados en el sector a intervenir.

Etapa II – Campo

- La primera actividad es volver a explicarle en forma sencilla pero técnica normativa en forma individual las actividades a realizar y lo importante de la participación del asociado.
- Estando en el área de trabajo se procedió a realizar una distribución de los equipos generando 4 actividades principales:
 - 1) Realizar sobrevuelos con el equipo RPAS Phantom 4 Pro o Mavic PRO
 - 2) Toma de los vértices con GPS Submétrico TRIMBLE GEO 7X
 - 3) Registro de datos según ficha de aforo de cultivo de cacao³
 - 4) Fotos diversas de campo y panorámicas del predio y del cultivo.

Esta visita a campo dio como resultado la constatación del hectareaje del cultivo de cacao, utilizando equipos RPAS - Drone obteniendo vistas aéreas del predio intervenido, área de cultivo de las parcelas y conteo de especies del cultivo de cacao, mediante el uso de tecnología semi automatizada.

Etapa III – Gabinete post procesos

Esta etapa tiene los siguiente post procesos

- 1) Generación del ortomosaico (Geofoto del predio y del cultivo de cacao), Habiendo obtenido los datos empleando los Equipos RPAS, se procesó un borrador de la Geofoto para identificar posibles errores al momento del sobrevuelo.
- 2) Corrección de la data cruda del GNSS Submétrico, empleando data de la Estación de Rastreo Permanente (ERP – UC01) comprada en la IGN, se obtuvieron los vértices del predio intervenido, además de complementar datos con equipo GNSS navegador.

Se emitió una búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU, sin embargo, hasta la emisión del presente informe no ha sido atendido.

³ Anexo 03 ficha de registro de cultivo de cacao del predio

- 3) Analizar la data predial obtenida con las bases catastrales oficiales⁴ y generar un diagnóstico preliminar de la situación catastral actual en la que se encuentra dicho asociado.
- 4) Generar el mapa de cobertura del predio
- 5) Generar el mapa de conteo de individuos del cultivo de cacao
- 6) Generar mapa de certificado de información catastral de asociados del Comité.
- 7) Otros análisis para replanteo o complemento.

Etapa IV – Campo Replanteos

Esta etapa tiene por objetivo complementar y/o corregir levantamientos cartográficos realizados preliminarmente, sobre todo por tema climatológico o presencia del asociado o representante del mismo, se ha identificado por sector predial rural que faltan sobrevuelos RPAS firma de actas, fotos de participación entre otros.

Realizar este replanteo reafirma actividades realizadas en campo por esto es importante documentar en actas y fotos la presencia de las brigadas.

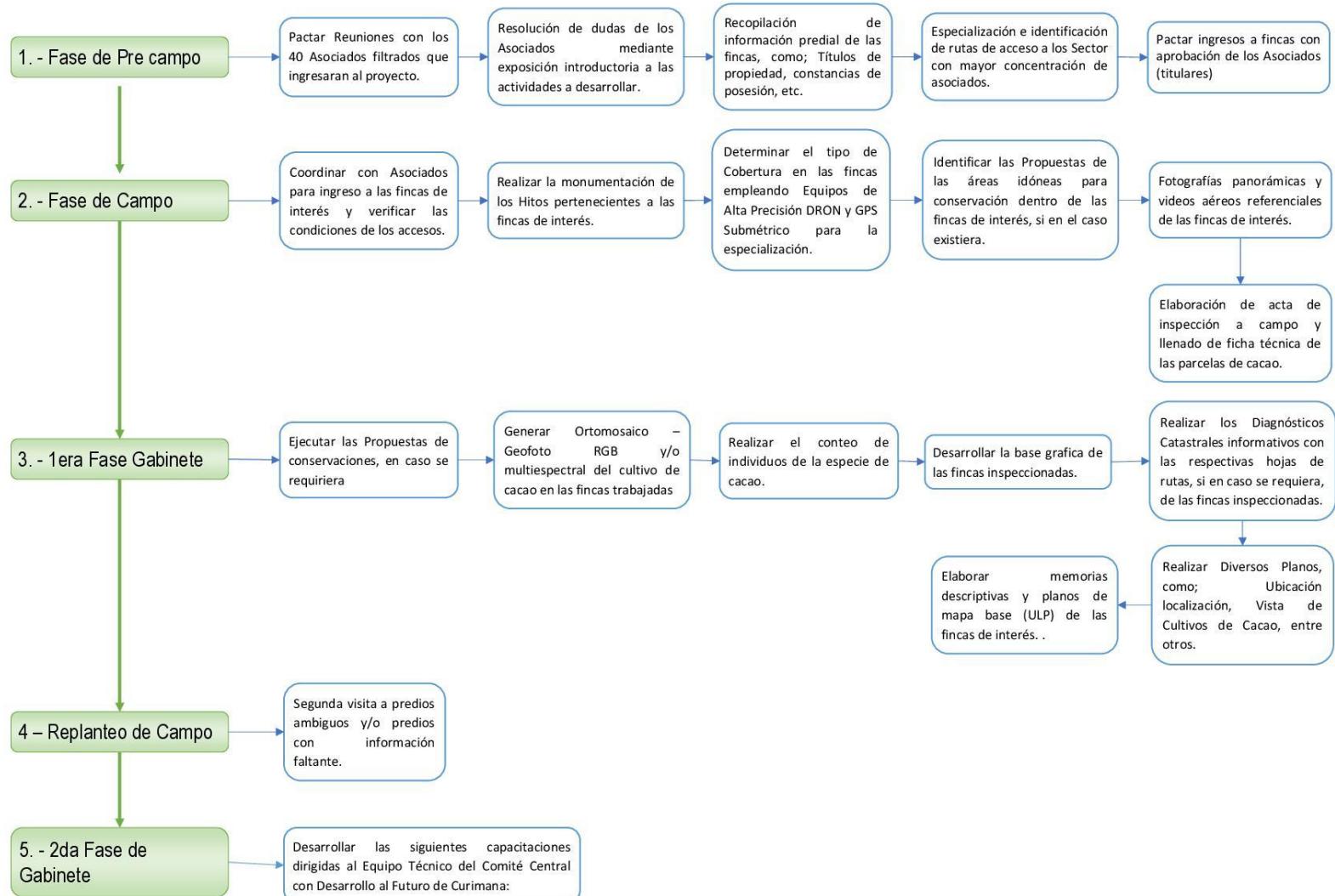
Etapa V – Gabinete generación de informe final

Todos los informes de diagnósticos se entregarán en un informe general donde incluirá los diagnósticos individuales y anexos planteados en inicios de labores⁵.

⁴ Obtenido de las respuestas de las búsquedas catastrales realizadas ante SUNARP y DRAU.

⁵ El tema climatológico esta afectando el programa original programado ya que tenemos hasta 2 revisitas a los sectores por postergaciones por lluvias.

a. Diagrama de flujo

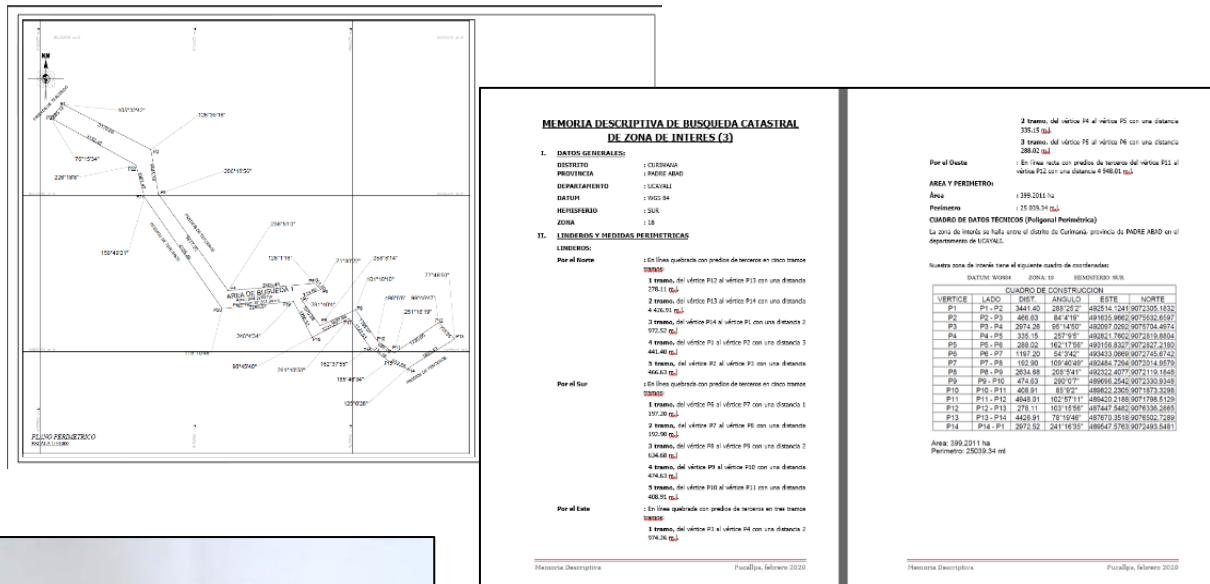


V. RESULTADOS

5.1. PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACION.

- RESPUESTAS DE LAS BUSQUEDAS CATASTRALES

En octubre se realizaron las búsquedas catastrales interinstitucionales como antecedentes registrales y contar con base grafica oficial (SUNARP, COFOPRI y DRAU⁶).

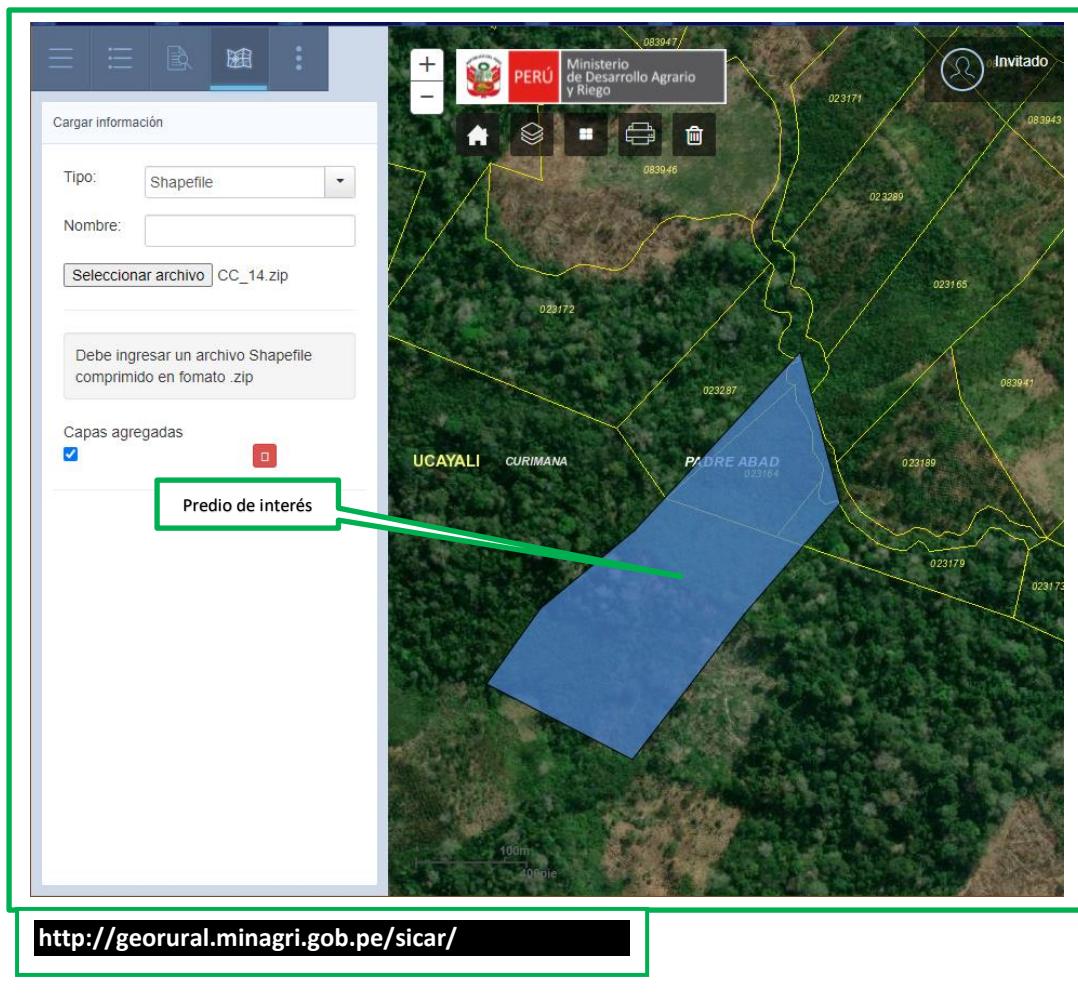


Estos predios están ubicados en el sector rural Dos de mayo, validado por la publicidad registral N° 5253885 se codifico al predio del asociado con CC_14. Como parte del almacenamiento de los predios a inspeccionar en campo perteneciente a los asociados del comité.

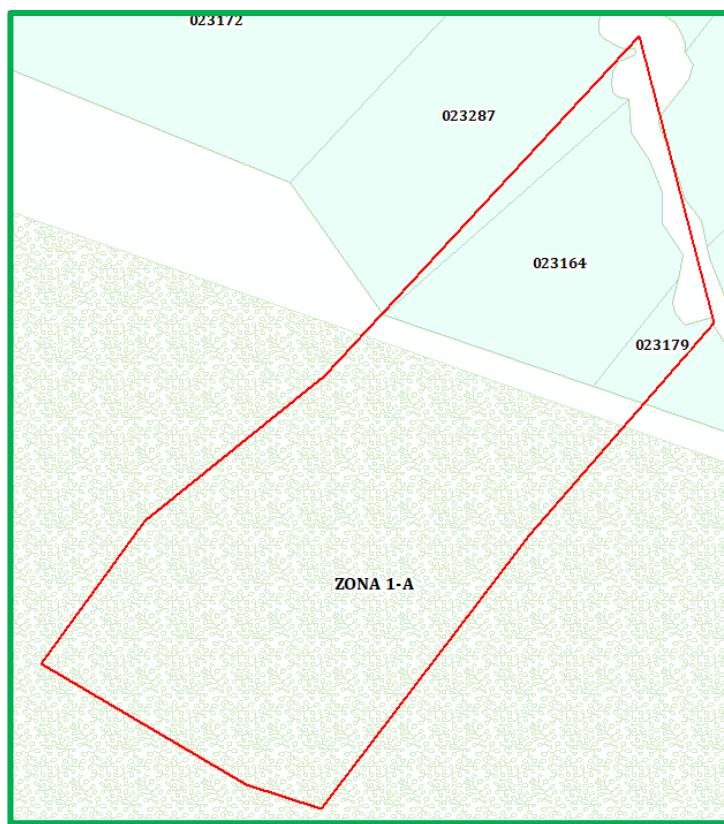
⁶ Certificado de búsqueda catastral SUNARP: Publicidad N° 5253885, Publicidad N° 5253896, Publicidad N° 5253887, Publicidad N° 5253888, Publicidad N° 5253889 y Publicidad N° 5253890 correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados. Se emitió una búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU, sin embargo, hasta la emisión del presente informe no ha sido atendido, por tanto se viene empleando la data grafica de <http://georural.minagri.gob.pe/sicar/>

a) Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU⁷.

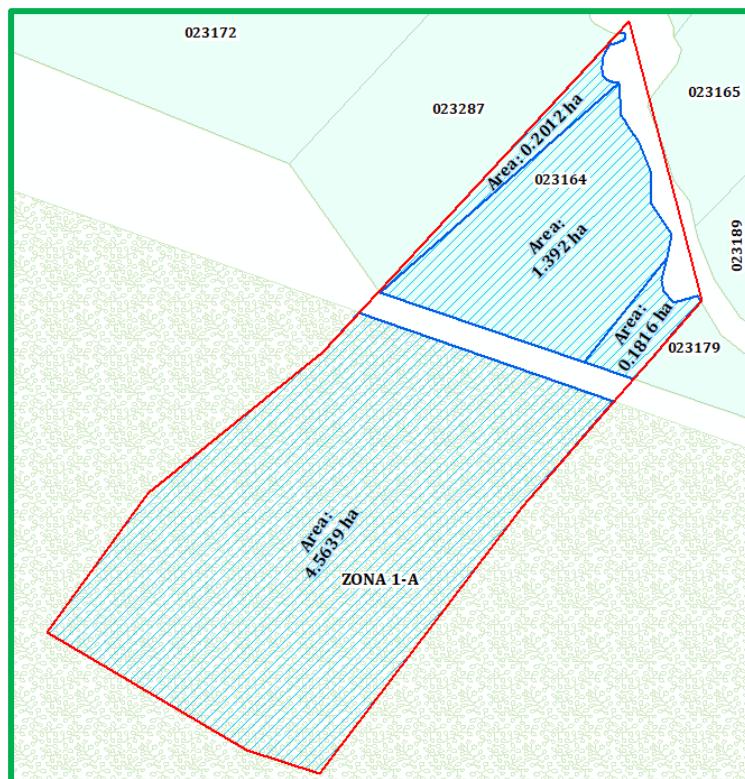
A la Fecha Noviembre del 2021 se logra observar que el predio de Interés, no se encuentran catastrados sin embargo superpone con el predio BRENDA II con unidad catastral N° 023164 a nombre de ZUMBA VARGAS HIDER RODRIGO, con el predio FUNDO OCHO HERMANITOS II, con unidad catastral 023287 a nombre de SILVA AREVALO ELENA y VARGAS AMPUERO HUGO y también con el predio BAYUCA II con unidad catastral 023179 a nombre de RIOS VARGAS GABY MADELEY y BONILLA SALINAS WILSON.



⁷ Con Resolución Ministerial N° 0362-2018-MINAGRI de fecha 06 de setiembre 2018, el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), a través de la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural (DIGESPARC) anunció la creación del nuevo Sistema Catastral para Comunidades Campesinas y Nativas (SIC) y el Sistema Catastral para Predios Rurales (SICAR), dos herramientas modernas, interoperables y de fácil acceso que permitirá concentrar de manera eficiente la información del catastro rural que generan los gobiernos regionales y cautelar la información nacional de catastro rural. Esto a través de su link <http://georural.minagri.gob.pe/sicar/>. Por otro lado, permitirá realizar el seguimiento de los procedimientos de formalización de los predios rurales y los procedimientos de reconocimiento legal y titulación de comunidades campesinas y nativas en tiempo real.

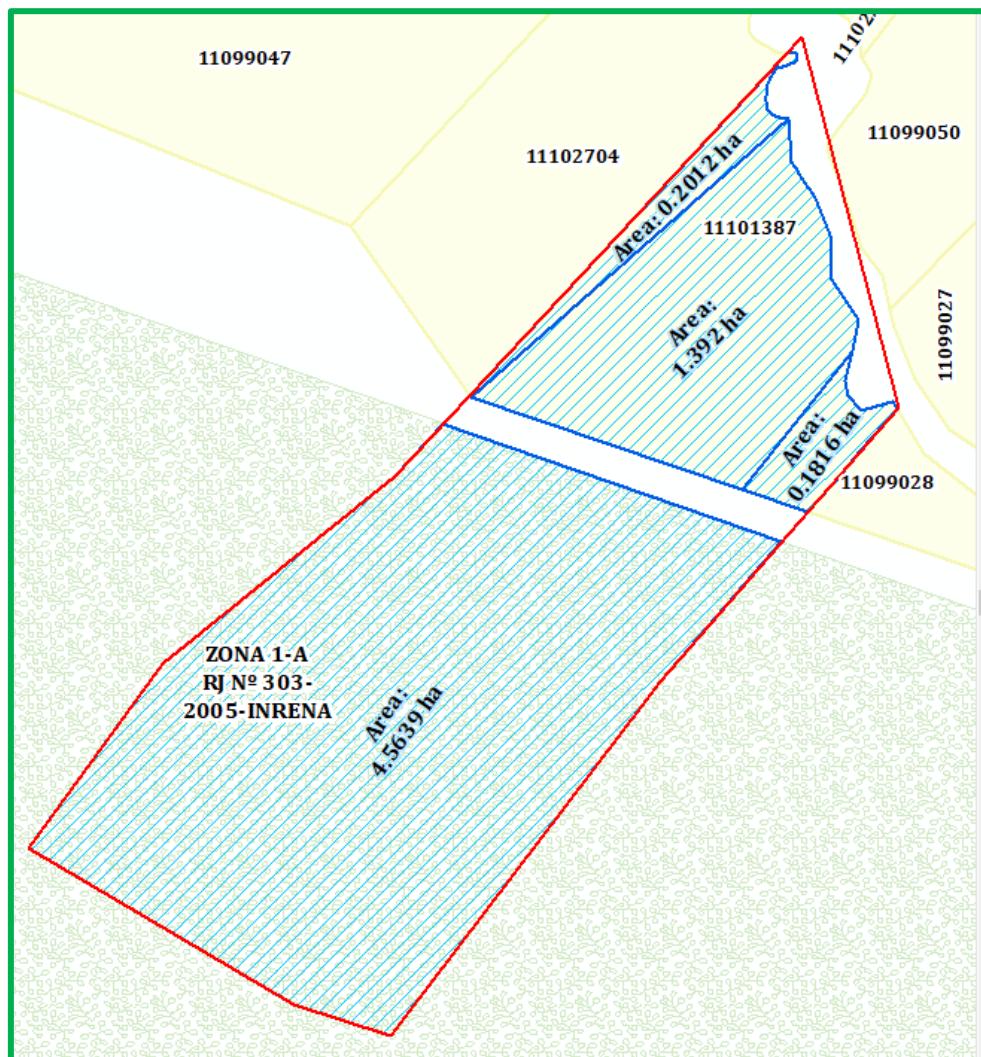


Como se aprecia en la imagen superior, la posesión de Sr. ZUMBA VARGAS HIDER RODRIGO presenta 4 superposiciones 3 a predios catastrados y uno a Bosque de Producción Permanente.



Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP.

El predio en posesión no presenta inscripción en registros públicos sin embargo las superposiciones prediales si de la siguiente manera:



CALLPA. Partida: 11102704. Pag. 3/3



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° VI SEDE PUCALLPA
OFICINA REGISTRAL PUCALLPA
Nº Partida: 11102704

INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES
FUNDO OCHO HERMANITOS II
UBIC.RUR. SECTOR DOS DE MAYO AREA Ha. 02 HA. 1633 M2 U.C. 023287
CURIMANA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

DERECHO DE PROPIEDAD:

A favor de la Sociedad Conyugal conformada por: **HUGO VARGAS AMPUERO**, con D.N.I Nº **00032569** y **ELENA SILVA AREVALO**, con D.N.I Nº **00083672**, en mérito a la transferencia de derecho de propiedad a título gratuito otorgada por El Gobierno Regional de U

ALLPA. Partida: 11101387. Pag. 4/4

Jorge Velásquez Portoc
Agricultura Ucayali a cargo
propiedad suscrito por
Reglamento aprobado me

*El título fue presentado el 11
Tomo Diario 0150. Derechos
00000884-10.-CORONEL POR*



ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA
OFICINA REGISTRAL PUCALLPA
Nº Partida: 11101387

INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES
PREDIO BRENDI II UBIC.RUR. SECTOR DOS DE MAYO
AREA Ha. 01 HA. 3920 M2. U.C. 023164
CURIMANA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00003

VENDEDOR: HIDER RODRIGO ZUMBA VARGAS

COMPRA VENTA:

A favor **JOSE MILNER TORRES PEREZ**, soltero, con D.N.I Nº **44156603** ha adquirido el derecho de propiedad del inmueble inscrito en la presente partida, por el precio de **S/.1,000.00 (UN MIL Y 00/100 SOLES)**, totalmente cancelados, en virtud a la compra venta otorgada por su anterior propietario Hider Rodrigo Zumba Vargas.

otorgada ante el Notario

ALLPA. Partida: 11099028. Pag. 2/2

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° VI SEDE PUCALLPA
OFICINA REGISTRAL PUCALLPA
Nº Partida: 11099028

bajo el Nº 2017-00181594
en Recibo(s) Número(s)

INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES
PREDIO BAYUCA II
SECTOR DOS DE MAYO AREA Ha. 01 HA 3732 M2 U.C. 023179
CURIMANA

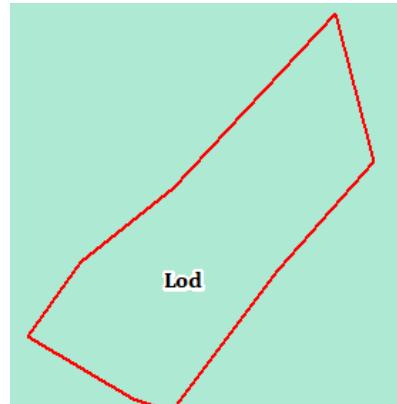
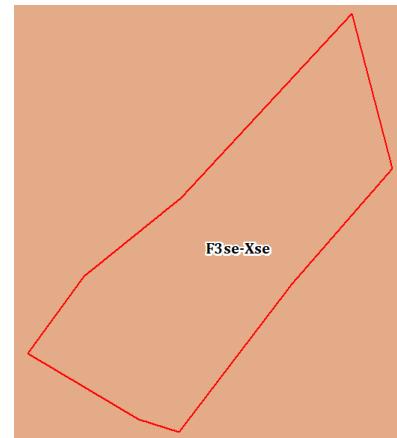
REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

DERECHO DE PROPIEDAD:

A favor de **BONILLA SALINAS, WILSON**, soltero, con DNI Nº **44712628** y **RIOS VARGAS, GABY MADELEY**, soltera, con DNI Nº **40334495**, en mérito a la transferencia de derecho de propiedad a título gratuito otorgada por El Gobierno Regional de Ucayali representado por su Presidente Regional: Abog. Jorge Velásquez Portocarrero a través de la Dirección Regional Sectorial Agricultura Ucayali a cargo del Ing. Miguel Ángel Seijas del Castillo, mediante título de propiedad suscrito por los mismos, según Decreto Legislativo Nº1089 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº032-2008-VIVIENDA.

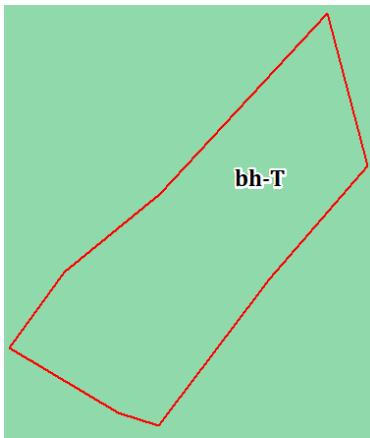
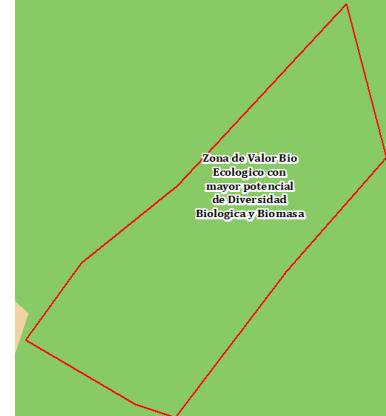
El título fue presentado el 02/07/2013 a las 10:27:48 AM horas, bajo el Nº 2013-00023666. Derechos cobrados S/.19.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00011525-10.-CORONEL PORTILLO, 11 de Julio de 2013.

b) Análisis de data de zonificación ecológica económica ZEE del GOREU⁸

VISTAS DEL PREDIO CON TEMATICO CARTOGRAFICO DE LA ZEE - GOREU ⁹		
CAMPO	DESCRIPCION	VISTA TEMATICO
Fisiografía	Lomada disectada – Lod , Pequeña colina o monte de forma redondeada conocido también como loma, En este tipo de terrenos se presentan flujos de agua que disectan la superficie de manera moderada y superficial.	
CUM	Tierras Aptas para Explotación Forestal y tierras de protección F3se – Xse - bajo contenido de nutrientes y Tierras de Protección por su alta acides cambiable. Por lo que requieren de prácticas intensivas de conservación de suelos	
Uso actual del territorio	Bosque denso alto: Corresponde a las áreas con vegetación de tipo arbóreo caracterizada por un estrato más o menos continuo cuya área de cobertura arbórea, con altura del dosel superior a 15 metros.	

⁸ <http://ider.regionucayali.gob.pe/>
<https://geoservidor.minam.gob.pe/zee-aprobadas/ucayali/>

⁹ Ordenanza Regional N° 015-2017-GRU-CR Aprobación de la Zonificación Ecológica y Económica – ZEE de la Región Ucayali, estableciéndose el Geoportal de la Infraestructura de Datos Espaciales - IDE del Gobierno Regional de Ucayali, como medio oficial para el acceso y uso de la información geoespacial de la Zonificación Ecológica y Económica ZEE de la Región Ucayali.

Estudios de clima y zona de vida	<p>Bh-T, zonas que presentan clima cálido, lluvioso, con lluvia abundante en todas las estaciones del año, con humedad relativa calificada como muy húmeda, Además se encuentra en una zona de vida que se describe como bosque húmedo tropical.</p>	
Estudios de ZEE	<p>Zona de protección y conservación ecológica - Su uso actual se caracteriza por Áreas pantanosas, Bosque denso bajo y alto, Cultivos Permanentes Arboreos, Herbazal abierto asociado a Bosques y ríos.</p> <p>Es recomendable el Fomento de Servicios Ambientales, Investigación, Conservación y/o Restauración.</p>	

c) Inspección de campo¹⁰.

IMÁGENES FOTOGRÁFICAS PRINCIPALES DEL PREDIO Y DEL CULTIVO		
COORDENADAS UTM	DESCRIPCION	FOTO
Vértice 01: Este: 481470.0810 Norte: 9064996.4157	Toma de datos de los vértices con GPS Submétrico.	
Este: 481470.0810 Norte: 9064996.4157	Vista panorámica del predio inspeccionado	
Este: 481470.0810 Norte: 9064996.4157	Quebrada utilizada para el ingreso al predio	

¹⁰ Anexo 04 panel fotográfico Panel fotográfico del predio de código

Como parte de las actividades realizadas en campo sobre el diagnóstico catastral del Predio de interés, en donde se realizó la identificación, ubicación de los hitos, identificación de coberturas, así como recopilación de la información general del cultivo de cacao, información documentaria oficial, y finalmente como cierre de las actividades se finalizó la inspección con el levantamiento de un acta de campo que describe todas las casuísticas percibidas en el desarrollo de las actividades, adicionalmente se levantó un escrito de la reseña histórica del predio el cual describe el antecedente en la posesión del mismo.

Resaltando así las coordenadas sin corregir, como forma referencial de la ubicación de los hitos de los predios¹¹

 <p><small>*Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia*</small></p> <p>ACTA DE SALIDA A CAMPO Y CONFORMIDAD</p> <p>Siendo el día Miércoles 17 de noviembre del 2021 a horas de las 12:30 pm con la participación del Sr. Wilfredo Maldonado Torres y el Asistente en Catastro el Sr. Joseph Danny Vergara Lago, encontrándose reunidos en el predio sin Título de propiedad con un área de 5ha aproximadamente en el Sector Dos de Mayo, distrito de Padre Abad, Departamento de Ucayali. Don e identificación de hitos del predio de interés a nivel físico (pintura roja) y digital (Fotos). Los siguientes coordenados UTM: Punto 1 481284, 481187.29 E - 9064713.72 N; Punto 3 481127.70 48127.92 E - 9064503.89 N; Punto 5 481384, Punto 6 481408.13 E - 9064705.91 N; Punto 7 N; Punto 8 481470.93 E - 9064992.23 N; Punto 9. También se observó que el predio presenta presencia de Bosque y cultivos de cacao y café.</p> <p>Dando fe y visto bueno en el levantamiento constancia en fotos y esta acta, se procedió lo siguiente:</p> <p>Atentamente,</p> <p>Wilfredo Maldonado Torres D.N.I. 43062268</p> <p></p> <p></p> <p><small>Impresión Digitalizada Vía Internet</small></p> <p>LUNOR</p>	 <p>El 23 de setiembre del 2007 yo Wilfredo Maldonado Torres y mi esposa Norma Huaman León. Por primera vez llegamos a este caserío 2 de Mayo distrito de Curimana provincia de Padre Abad Departamento de Ucayali. El propósito de mi llegada fue de poder adquirir un terreno para dedicarme a la agricultura como lo hacían mis padres. El señor Apíñer Torres Pérez me vendió un aproximado de 5 hectáreas de Terreno ocho precio hera todo purmo. En el 2010 lo siembro cacao por aproximado una hectárea y media y actualmente tengo una hectárea en producción. Crecimiento en total en ese precio tengo hectárea y media en producción y una en crecimiento. Esta fue la pequeña historia de como pude dedicarme a esto planteo que me está dando buenas resultados.</p>
--	---

¹¹ La corrección de los vértices se relazará en gabinete, comprando la data del día de la estación de rastreo permanente.

5.2. ANALISIS CATASTRAL RESUMEN

De acuerdo a la recopilación de información interinstitucional como parte del análisis catastral en gabinete, primero se realizó una búsqueda catastral¹² de la zona en donde posiblemente se ubique el predio a inspeccionar, posteriormente con la información ya recopilada se procedió a realizar la inspección en campo para el desarrollo de las actividades de recopilación de información para elaborar el diagnóstico catastral del predio.

De acuerdo al análisis catastral de gabinete, en SICAR MINAGRI el predio de interés no presenta catastro, sin embargo, el área posesionada está en superposición con tres unidades catastrales 023164, 023287 y 023179 y en la siguiente medida 1.3920 ha, 0.2316 ha y 0.1816 ha respectivamente; por último, también superpone al Bosque de Producción Permanente de Zona 1-A. con 4.5639 ha.

En cuanto a la información de SUNARP el predio de interés tampoco existe para esta entidad estatal, pero las superposiciones identificadas en la base de Agricultura están presentes:

- 023164 con P.E 11101387 a nombre de Jose Milner Torres Pérez con DNI 44156603
- 023287 con P.E 11101387 a nombre de nombre de Elena Silva Arévalo con DNI 00032569 y Hugo Vargas Ampuero con DNI 00083672.
- 023179 con P.E 11099028 a nombre de Bonilla Salinas Wilson con DNI 44712628 y Vargas Gaby Madeley con DNI 40334495.

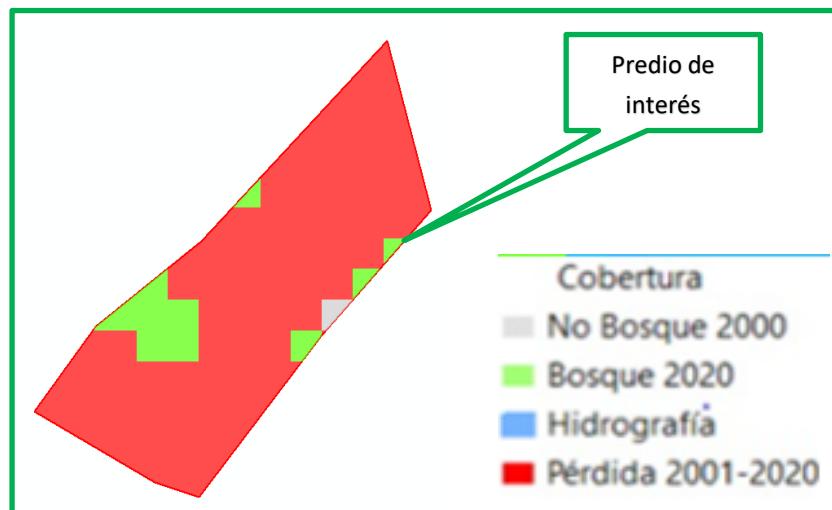
Por lo tanto se pudo verificar que el estado registral del predio de interés en Agricultura y SUNARP se encuentran en la misma situación hasta la fecha enero 2022.

Del Levantamiento de Campo, juntamente con el propietario del predio nos dirigimos al predio de interés, en donde se realizó la identificación y levantamiento de hitos, de cada uno de sus puntos, sin embargo, cabe recalcar que en las partes superpuestas no se identificó a los titulares por lo que esto da pie a ambigüedad posesoria.

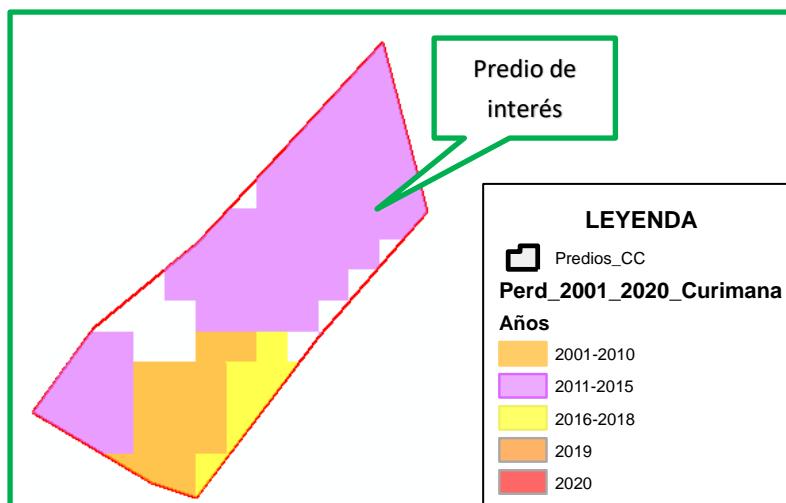
¹² las búsquedas fueron dirigidas SUNARP, COFOPRI y DRAU

5.3. ANALISIS DE COBERTURAS.

El análisis de coberturas de suelos que se empleó de línea base fue del servidor de GEOBOSQUES¹³ complementándolo con una Imagen Satelital tipo Sentinel 2A – 2B, con 10 m de resolución por Pixel, permitiendo obtener los siguientes resultados reflejando que la gran mayoría del predio se encuentra en zona de Perdida (6.11 ha), las zonas No Bosque (0.05 ha) y Bosque (0.67 ha) representan áreas mínimas.



Se realizó un análisis multitemporal de la Perdida de bosque desde el año 2001 al 2020, lo cual muestra la magnitud de perdida ocurrida dentro del predio de interés durante esos años.



Se identificó que en el año 2001 hasta el 2010 hubo perdida de cobertura de bosque 1.20 ha, dentro del predio, para los años 2011 hasta 2015 se observa que la perdida es de, 4.42 ha, siendo este periodo donde se ha registrado mayor hectareaje y del periodo 2016 al 2018 0.48 ha; del 2019 2020 no se registró perdida dentro del predio.

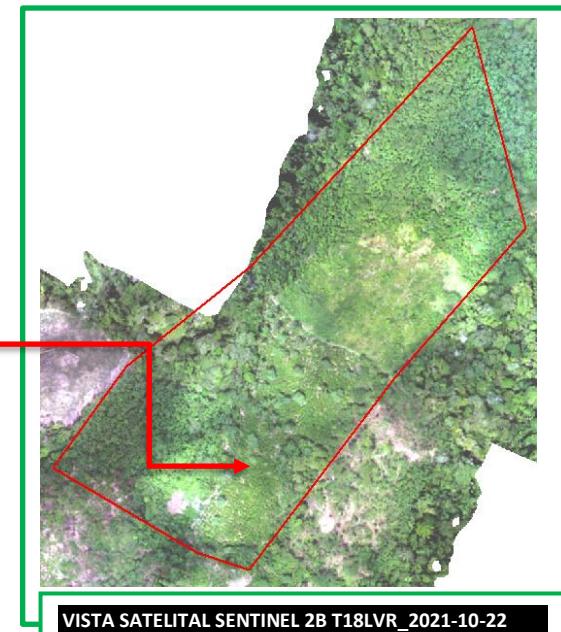
¹³ Plataforma de Monitoreo de Cambios de Cobertura de Bosques (GEO BOSQUES) que se encuentra dentro del enlace link <http://geobosques.mian.gob.pe/geobosque/visor/>, articulada al Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB), el cual se encuentra bajo la coordinación del Ministerio del Ambiente en forma colaborativa con el SERFOR y que constituye parte del SNIFFS y del SINIA, como lo indica el Decreto Legislativo N° 1220 del 2015.

Así mismo se ha detectado que el cultivo de cacao en sus dos predios presenta la variedad de CN51 sembrados en el año 2006, por lo que el cultivo tiene de edad de 15 años, con una altura promedio por planta de 3 metros, así mismo el cultivo se encuentra en estado de producción, cosechando en el mes de mayo.

El cultivo presenta un área sembrada de 2.5 ha con una densidad de 3m x 3m, teniendo con una producción de 400 Tn/año a 700 Tn/año, así mismo está asociado al cultivo de plátano, piña y guava, con un tiempo de mantenimiento de 3 meses.

Las plagas presentes son: Monilla, Escoba de bruja y la Fitoftoria, y tienen los siguientes síntomas: Ramificaciones externas, coloración negra en el fruto, estas plagas son controladas con poda, donde se cortan las ramas más altas del árbol para mayor ingreso de luz solar y reducir la humedad.





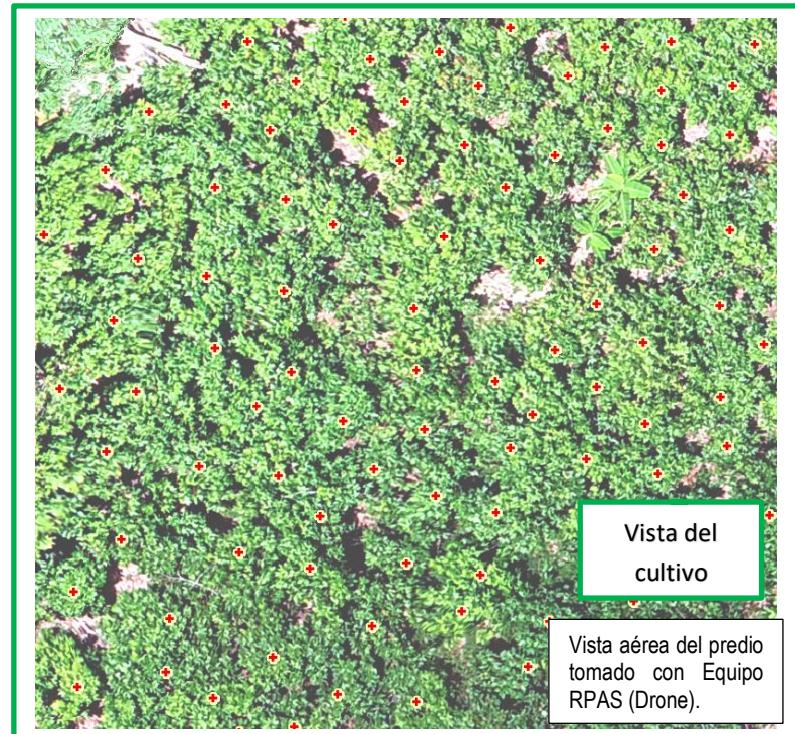
CUADRO DE COBERTURAS			
COBERTURAS	SIMBOLOGIA	AREA ha	OBSERVACIONES
Camino		0.06	Representa al camino interno para el cultivo y aprovechamiento del cultivo
Cultivo de cacao		1.26	Cultivo de cacao manejado por el poseedor asociado con plantones de capirona
Pasto empurrado		1.17	Cultivo no asociado al cacao, pero aprovechado en el predio.
Purma Alta		2.68	Presenta pequeños arbustos y plantas de rápido crecimiento en etapa joven.
Purma baja		0.15	Presenta pequeños arbustos y plantas de rápido crecimiento en etapa joven.
Purma media		1.48	Vegetación leñosa de carácter sucesional que se desarrolla sobre tierras cuya vegetación original fue destruida por actividades humanas.
Suelo desnudo		0.03	Suelo sin cobertura vegetal
TOTAL (ha)		6.83	

Cultivo de cacao resumen

Tipo de Cultivo	CACAO
Variedad	CCN51
Cant. Individuos	1050
Producción	Tn/ha
Edad	años
Cultivo Asociado	PLATANO
Otras consideraciones	



Foto del tecino catastral TEAMBSAC, tomando las coordenadas de los vértices del predio de interés.



Vista aérea del predio tomado con Equipo RPAS (Drone).

Ficha de Registro de Cultivo de Cacao	
U.I.C.C:	P.E.:
Área del Predio:	C.P.:
Fecha:	S.D.:
Lugar: Núñez Blanca	Coordinadas UTM:
Hora: 2:00 pm	
Características Generales del Cultivo de Cacao:	
Tipo Variedad de Cacao: CCN51	
Fecha y tipo de Siembra: 15/09/2006 - 2006	
Edad de cultivo: 14 años	
Estado del cultivo: Plántano	
Tiempo de Cosecha: Mayo	
Código de Parcela:	
Ha de Parcela: 2.5 ha	
Número de plantas por ha: 950	
Altura promedio: 3 mts	
Densidad de plantas: 283 / m2	
Etapa Fenológica: 2ha adulta, 4-5 tamaños	
Tipo de duración:	
Anuales () Biañuales () Perennes (X)	
Número de cosechas: 2	
Producción del cultivo: 200 kg/ha - 400 kg/ha	
Cultivos asociados al cultivo principal: plátano, piña, guava	
Metodología del manejo del Cultivo:	
Preparación del suelo: Natural, Naranjo	
Identificación de Plagas:	
Tipo: Hongos (X) Dario por insectos () Bacterias () Virus ()	
Descripción: Mancha roja de Bongo, fitofagia	
Síntomas: Núñez Blanca, mancha de Cacao rojizo, cacao Negro	
Metodología de control de Enfermedades y Plagas:	
Tipo de control:	
Químico () Biológico () Otros: Bolo, jiranga	
Descripción de metodología empleada: Bolo, jiranga, la humedad del cultivo evita que la propagación de los Hongos	

DNI: 46781308

DSNER CHAVEZ SALTAYA

Ricardo José Domínguez Vargas

Bach. en Ciencias Agrarias y SG Operador Piloto RPAS

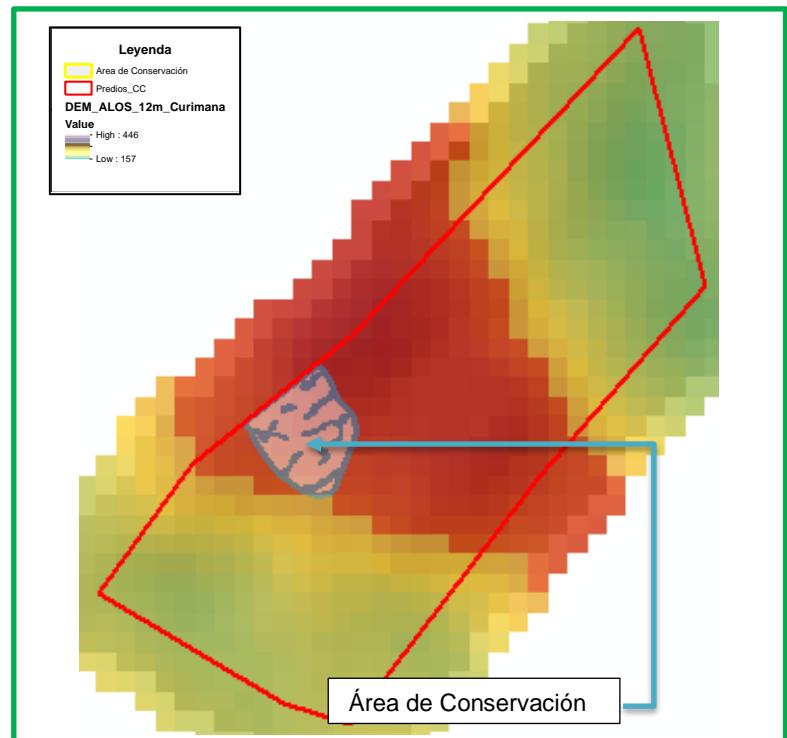
OImagen con vista de la Ficha de Registro de Cultivo de Cacao, el cual fue llenado con los datos recolectados en campo proporcionado por el propietario del predio.

5.4. PROPUESTA DE ZONA DE PROTECCIÓN

Según DEM_ALOS_12m_, el predio de interés se encuentra ubicado en el distrito de Curimaná, así mismo, se puede identificar que el predio se ubica en una zona de pendiente baja, con una altura mínima de 174 metros.

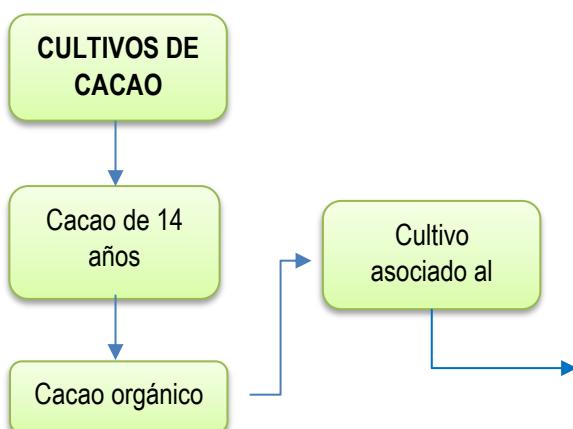
La propuesta de recuperación se dibujó en la parte alta del predio y contaría con un área de 0.35 ha

Por tanto, se propone realizar un inventario de prospección forestal para validar **LA PROPUESTA DE ZONA A CONSERVACION Y/O RECUPERACION**



5.5. ANALISIS DE LINEA DE RUTA

❖ PARA EL CULTIVO DE CACAO



El cultivo que encuentra dentro de los predios del poseedor, presenta un Área de 1.26 ha, estando conducido por el Sr. **MALDONADO TORRES, WILFREDO**, así mismo presenta 3 tipos de cultivos asociados plátano, piña y guava, residiendo pacíficamente en el lugar y expandiéndose agrícola mente dentro de su posesión.

❖ PARA LA FORMALIZACION DEL PREDIO

Como la totalidad de la posesión cae entre predios inscritos y zona de Bosque de producción permanente el predio poseído no puede acceder a una constancia de posesión.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1)** El predio de interés se encuentra en el sector rural Dos de Mayo distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad Departamento de Ucayali, contando con un área poseída de 6.83 ha, no presentan catastro existente por lo que no está vinculado a la Plataforma de SICAR MINAGRI, y tampoco presenta registro en SUNARP; sin embargo, está en superposición con tres unidades catastrales 023164, 023287 y 023179 y en la siguiente medida 1.3920 ha, 0.2316 ha y 0.1816 ha respectivamente; por último, también superpone al Bosque de Producción Permanente de Zona 1-A. con 4.5639 ha
- 6.2)** Dentro del predio identificamos las siguientes coberturas, Cultivo de cacao con 1.26 ha, pasto empurrado de 1.17 ha, Purma media de 1.48 ha, Purma alta con 2.68 ha, Purma baja con 0.15 ha, suelo desnudo de 0.03 ha y camino con 0.06 ha.
- 6.3)** En la propuesta de conservación y/o recuperación se identificó que en el predio poseído se cuenta con una parte alta, donde intensificamos la purma alta, por lo que la propuesta de conservación y/o recuperación presenta un área de 0.35 ha, de usar el área de recuperación, tendría que plantar arbustos frutales u ornamentales. Este dato debe ser validado por propietario ya que la propuesta fue realizada en gabinete.
- 6.4)** Con el apoyo del ortomosaico se identificó que el área de cultivo de cacao orgánico tiene un área de 1.26 ha, diferentes de las 2.5 ha declaradas por el asociado.
- 6.5)** No se identificó cacao externo a la posesión.
- 6.6)** El predio poseído no puede acceder a una posible constancia de posesión puesto que la totalidad de su área recae en predios con inscripción reciente y BPP.

VII. RECOMENDACIONES

- Respetar como zona de protección las orillas del curso de agua natural que pudiera ser aprovechada de manera continua para el mecanismo de riego que se podría implementar en un futuro y que en donde habitan animales.
- La propuesta a conservación y/o recuperación debe ser validado por el asociado ya que es un término que no les quedaba claro, por este motivo se realizó propuestas solo en gabinete
- De acuerdo a lo analizado, visto e identificado en campo el conteo de individuos de cacao tiene una confiabilidad del 90 % debido a la existencia de áreas en donde se evidencio individuos muertos y una densidad superior a los 3m x 3m (de siembra) esto arrojo resultados semejantes a lo descrito en campo. Sin embargo, se recomienda realizar una validación junto a los propietarios para sincerar el estado general de los cultivos de cacao, y reemplazar individuos que cuenten con características no optimas (enfermas, marchitas, muertas, etc.).
- Se debe realizar un trabajo técnico con el tema del linderamiento del predio ya que hubo algunas dudas por parte del titular al momento de la diligencia en campo realizado. Linderos no librados y a esto se suma el paso de los años donde no se realizaron las limpiezas adecuadas del límite predial.

Mayor información en digital, coordinarlo con el cargo vía correo electrónico a teambsac.ucayali@gmail.com o al teléfono 994809595, sin otro particular hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima persona.

Atentamente; Ing. Dennis Francis Verde García

VIII. ANEXOS.

- Anexo 01.** Certificado de búsqueda catastral SUNARP y DRAU, correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.
- Publicidad N° 5253885
 - Cargo de búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU
- Anexo 02.** Documentación obtenida del predio de código con de código CC_14
- Anexo 03.** Certificado de Información Catastral elaborado por el equipo técnico TEAMB S.AC
- Anexo 04.** Ficha de registro de cultivo de cacao del predio con de código CC_14
- Anexo 05.** Panel fotográfico del predio de código con de código CC_14
- Anexo 06.** Plano de ubicación localización y de coberturas del predio de interés
- Anexo 07.** Reporte de Diccionario de datos cartográfico generado como estructura de capas de predios con de código CC_14
- Anexo 08.** Base grafica adjunta en CD.

Anexo 01. Certificado de búsqueda catastral SUNARP y DRAU, correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.



ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA
Oficina Registral de PUCALLPA

Publicidad N° 5253885
28/10/2021 16:04:44

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO DE BÚSQUEDA CATASTRAL



El funcionario que suscribe, CERTIFICA:

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

INMUEBLE: con datos proporcionados por el usuario: Predio denominado "Zona de Interés 1"

Área: 844.3763 Ha.

Distrito: CURIMANA Provincia: PADRE ABAD Departamento: UCAYALI

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DISPONIBLE

Plano de Localización y Ubicación,

Plano Perimétrico,

Memoria Descriptiva,

Informando que los planos se encuentran correcto y en concordancia con la Memoria Descriptiva en cuanto a ubicación, descripción, linderos y medidas perimétricas, área, el plano presenta los respectivos datos técnicos, georreferenciados en coordenadas UTM, Datum WGS 84, conforme a lo requerido por la Directiva N° 002-2014-SUNARP-SN en lo referente a las solicitudes para búsqueda catastral.

III.- ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN

Con la información contenida en nuestra base gráfica actualizada a la fecha, así como los documentos técnicos presentados y la cartografía base, se indica que el polígono en consulta (con un área 844.3763 Ha.) se encuentra parcialmente superpuesto sobre los predios inscritos en las siguientes Partidas Registrales: (Se adjunta gráfico)

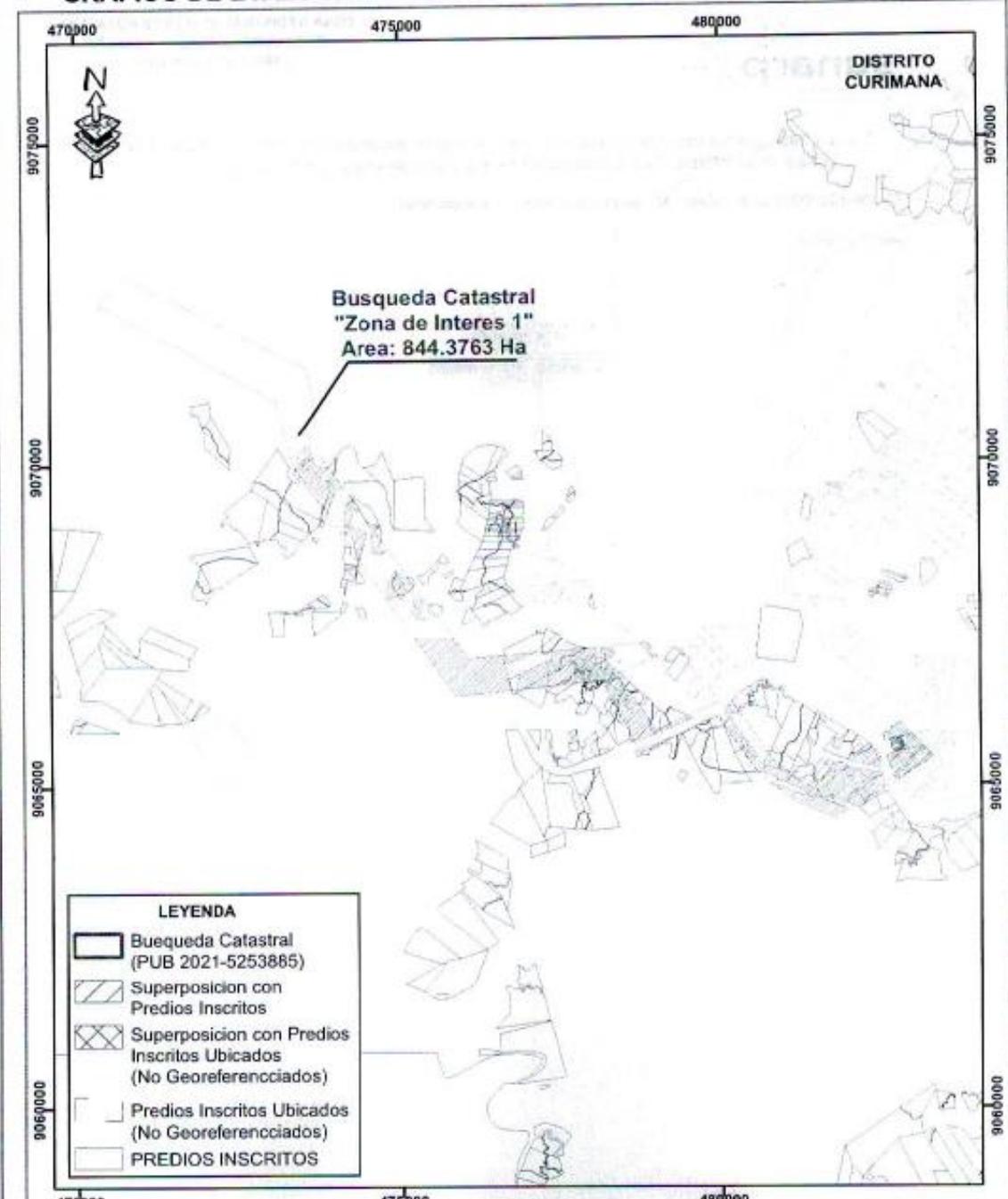
ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta (aprox. m ²)	ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta (aprox. m ²)	ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta (aprox. m ²)
1	40011295	918585.61	55	11026033	191.57	109	11026644	57191.26
2	11119806	74376.72	56	11102590	3626.89	110	11102704	16066.83
3	11039352	80.11	57	11026030	8945.49	111	11098781	37699.57
4	11039348	42113.12	58	11104989	10951.78	112	11098773	15095.19
5	11039350	1094.20	59	11102949	5869.51	113	11029666	57346.98
6	11039349	5725.81	60	11026034	39472.87	114	11098777	30997.40
7	11038722	1611.17	61	11104964	10843.81	115	11122168	4502.39
8	11032693	33164.29	62	11026031	5931.00	116	11099047	34087.12
9	11036158	33878.78	63	11026027	14671.81	117	11038738	317.98
10	11036226	143091.14	64	11026029	1220.09	118	11102705	5184.74
11	11039348	9386.66	65	11026025	133291.38	119	11099050	36429.21
12	11038723	1708.07	66	11039365	1803.74	120	11102707	155.14
13	11039347	4542.18	67	11098771	9714.31	121	11026647	85065.87
14	11036157	21405.59	68	P19046189	438.87	122	11029683	16522.30
15	11036159	65088.66	69	P19046188	683.72	123	11029682	17115.32
16	11036227	41591.81	70	P19046190	8747.87	124	11099037	25725.24
17	11026036	18294.07	71	P19046169	457.31	125	11099051	7362.65
18	11026035	4530.31	72	P19046187	1494.55	126	11099021	6807.75
19	11039338	17866.53	73	P19046202	348.81	127	11026646	21955.65
20	11026062	69743.87	74	P19046168	477.14	128	11099034	37564.81
21	11098764	23488.78	75	P19046201	330.98	129	11026645	17881.58
22	11098784	67272.63	76	P19046167	1016.31	130	11099036	5493.36
23	11026037	11665.45	77	P19046186	3876.12	131	11099030	12857.84

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDE LAS OFICINAS REGESTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN, ART. 14º DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN

La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <http://enlinea.sunarp.gob.pe/paginas/accesoinformacion>, en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.

Página 1 de 3

GRÁFICO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PUBLICIDAD N° 2021-5253885



ZONA REGISTRAL N° VI - OFICINA REGISTRAL DE PUCALLPA
INFORME TECNICO N° 1709-2021 - Z.R. N° VI-SEDE-PUCALLPA/URE/CAT

PROF. RESP.: FRANCISCO PANDURO PANDURO

USUARIO: FRPANDUR

Fecha de Evaluación: 03/11/2021

2.250 Metros
ESCALA: 1:80,000

Anexo 02. Documentación obtenida del predio de código CC_14

CC-14



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**ACTA DE SALIDA A CAMPO Y CONFORMIDAD**

Siendo el día Miércoles 17 de noviembre del 2021 a horas de las 12:30 pm con la participación del Sr. Wilfredo Maldonado Torres y el Asistente en Catastro el Sr Joseph Danny Vergara Lazo, encontrándose reunidos en el predio sin Título de propiedad con un área de 5ha aproximadamente, ubicado en el Sector Dos de Mayo, distrito de Curimana, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali. Donde se realizó el levantamiento e identificación de Hitos del predio de interés a nivel gráfico (GPS subterráneo), nivel Físico (pintura roja) y digital (Fotos). Los hitos se encuentran en los siguientes coordenados UTM: Punto 1 481284.71 E, 9064672.73 N; Punto 2 481187.29 E - 9064713.72 N; Punto 3 481127.70 E - 9064631.57 N; Punto 4 481217.92 E - 9064503.89 N; Punto 5 481384.09 E - 9064718.48 N; Punto 6 481408.13 E - 9064705.91 N; Punto 7 481290.06 E - 9064796.94 N; Punto 8 481470.93 E - 9064992.23 N; Punto 9 481513.95 E - 9064827.68

También se observó que el predio presenta pendiente pronunciada, con presencia de Bosque y cultivos de cacao de altura media 3 ha, por ultimo el predio se encuentra dentro de la categoría "Bosque de producción permanente (BPP)".

Dando fe y visto bueno en el levantamiento en campo, quedando constancia en fotos y esta acta, se procedió a la firma de la presente.

BmS
Wilfredo Maldonado Torres
D.N.I. 43062268
Rosarionano

D
Ing. Damián Francisco Vélez García
VERIFICADOR OFICIAL
CELESTE

D
Bach. Joseph Danny Vergara Lnz.
Asistente en Casatio y SIG
Operador Piloto RPAS

Firma del agente de Dato

Cargo
Nombre
DNI

Spurts
Ing. Carlos Lenin Pérez Alván
GERENTE GENERAL
Comité Gestión con Desarrollo al
Futuro de Curimana

Anexo 03 Certificado de Información Catastral elaborado por el equipo técnico TEAMB S.AC



FOTO

COMITE CENTRAL CON DESARROLLO AL FUTURO DE CURIMANA

COPIA INFORMATIVA CATASTRAL

Código del Predio
CC_14



DATOS DEL ASOCIADO	PART ELECTRONICA
Titular: DNI	UUCC: Otro : Sin Documentacion

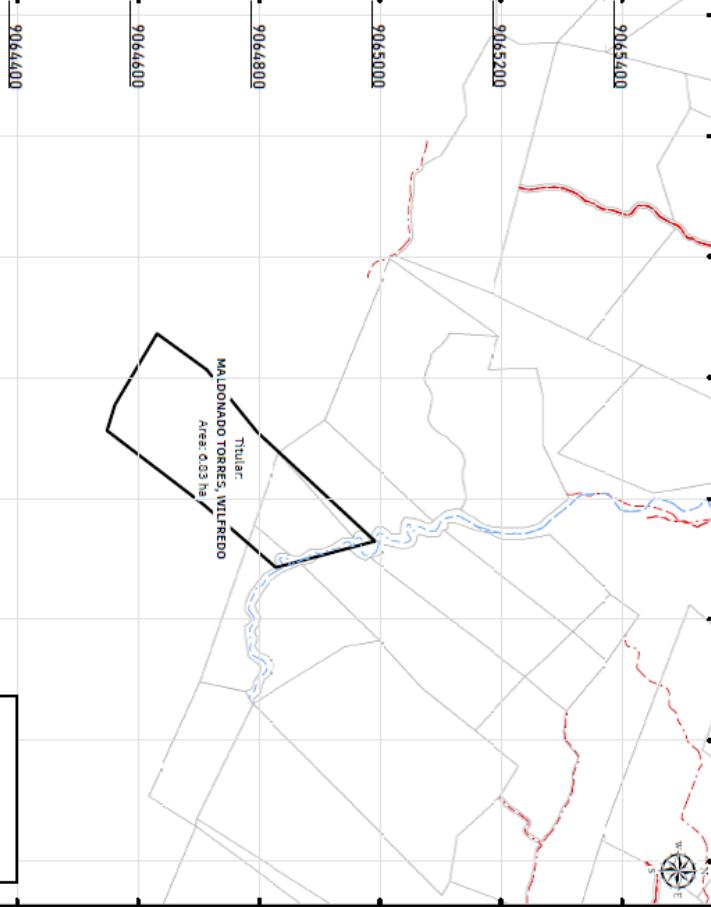
DATOS TECNICOS	
NOMBRE DEL PREDIO:	
AREA (ha):	6.83
PERIMETRO (m):	1210.81
CENTROIDE ESTE:	481337.1511
CENTROIDE NORTE:	9064745.2922
DISTRITO	: CORONEL PORTILLO
SECTOR	: DOS DE MAYO

DESCRIPCION DEL LEVANTAMIENTO CATASTRAL

De acuerdo al análisis catastral de gabinete, en SICAR MINAGRI el predio de interés no presenta catastro, sin embargo, el área poseicionada está en superposición con tres unidades catastrales 023164, 023287 y 023179 y en la siguiente medida 1.3920 ha, 0.2316 ha y 0.1816 ha respectivamente; por último, también superpone al Bosque de Producción Permanente de Zona 1-A. con 4.5639 ha.

RESUMEN DEL CULTIVO DE CACAO

CC_14



Localización

Tipo de Cultivo: CACAO
Variedad: CCN51
Cantidad de Individuos:
Producción: 83 kg/ha
Edad: 10

Cultivo Asociado:
PLATANO, PIÑA, YUCA

Escala: 1:10,000
Sistema de Coordenadas WGS 1984 UTM Zone 18S Proyección Universal Transverso Mercator
Datum: WGS 1984 Unidades: Metros

Cod_CC: 14

Anexo 04. Ficha de registro de cultivo de cacao del predio de código CC_14

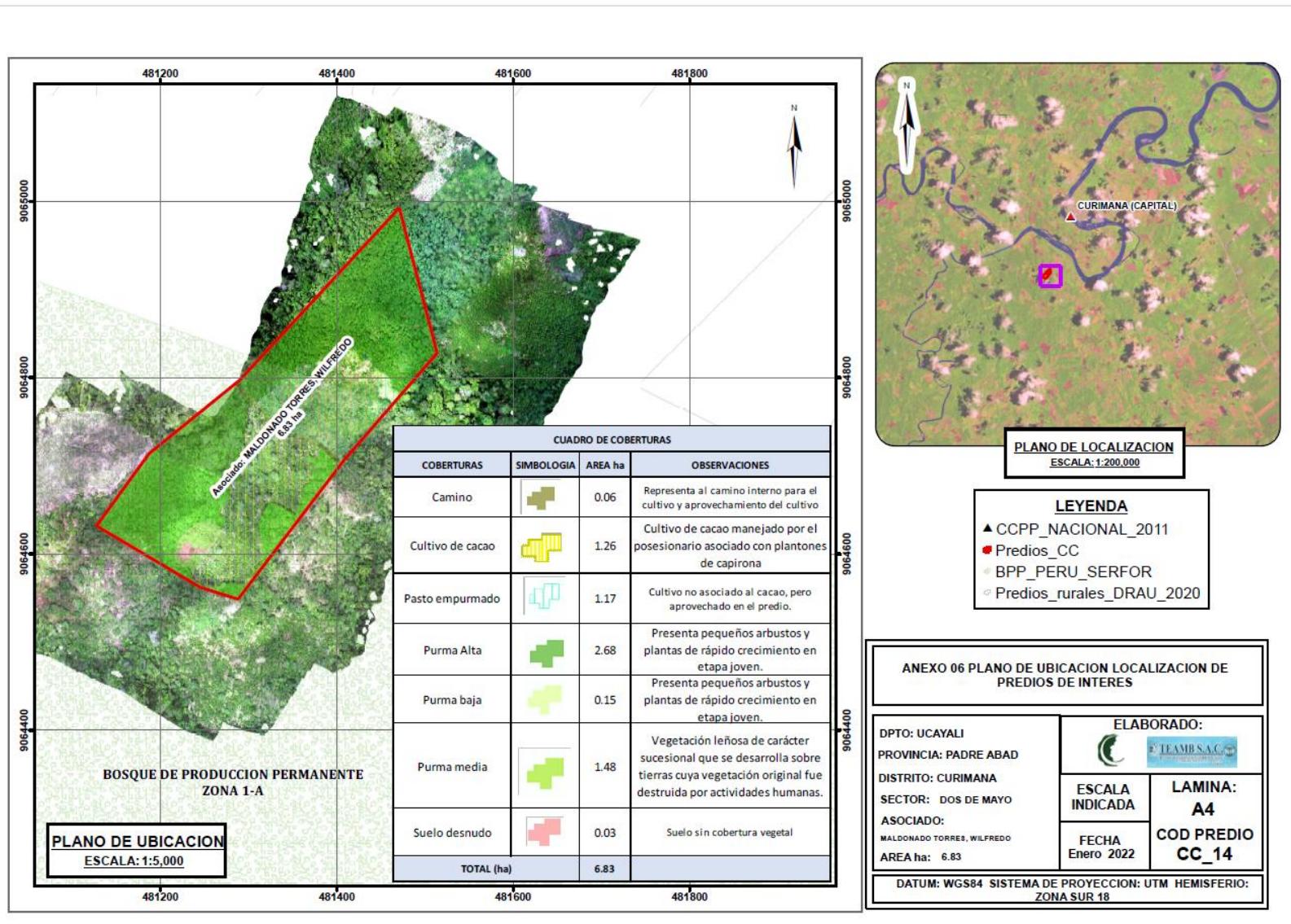
Ficha de Registro de Cultivo de Cacao			
UU.CC:	P.E.:	C.P.:	SD.:
Área del Predio: Sha	Fecha:	Hora:	
Lugar: Dos de Mayo	Coordinadas UTM:		
<u>Características Generales del Cultivo de Cacao:</u>			
Tipo Variedad de Cacao: CCNS1	Tipo de sustrato: Natural		
Fecha y tipo de Siembra: 10 año - 2011	Acondicionamiento del área:		
Edad de cultivo: 10 años	Tiempo de Mantenimiento: 3 meses		
Estado del cultivo: Productivo	Tiempo de riego: No		
Tiempo de Cosecha: Mayo, Junio	Procedencia del agua del riego: No		
Código de Parcela:	Fertilización: No		
Ha. de Parcela: 3 ha	<u>Identificación de Plagas:</u>		
Número de plantas por ha: 1000	Tipo: Hongos (X) Daño por Insectos () Bacterias () Virus ()		
Altura promedio: 2.5 m	Descripción: Monilia, Escoba de Mayo, Fisiocar		
Densidad de plantas: 3x3	Síntomas: Húmido, Rumpiqueo, Estanco, Negra al tacto		
Etapa Fenológica: Altura	<u>Metodología de control de Enfermedades y Plagas:</u>		
Tipo de duración:			
Anuales () Biañuales () Perennes (X)	Tipo de control:		
Número de cosechas: 12	Químico () Biológico () Otros: Pala		
Producción del cultivo: 1 TN/ano	Descripción de metodología empleada: Rento de rama alto para reducir de humedad		
Cultivos asociados al cultivo principal: plátano, papa, yuca			
<u>Metodología del manejo del Cultivo:</u>			
Preparación del suelo: Natural			
  Wilfredo Maldonado Torres D.N.I. 43062268			
 Ing. DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA VERIFICADOR CATÓLICO 009527 VCPZRVI			

Anexo 05. Panel fotográfico del predio de código CC_14

IMÁGENES FOTOGRÁFICAS PRINCIPALES DEL PREDIO Y DEL CULTIVO		
COORDENADAS UTM	DESCRIPCION	FOTO
Vértice 01: Este: 481470.0810 Norte: 9064996.4157	Toma de datos de los vértices con GPS Submétrico.	
Vértice 02: Este: 481470.0810 Norte: 9064996.4157	Toma de datos de los vértices con GPS Submétrico.	
Vértice 03: Este: 481470.0810 Norte: 9064996.4157	Toma de datos de los vértices con GPS Submétrico.	

<p>Vértice 04:</p> <p>Este: 481470.0810</p> <p>Norte: 9064996.4157</p>	<p>Toma de datos de los vértices con GPS Submétrico.</p>	
<p>Vértice 05:</p> <p>Este: 481470.0810</p> <p>Norte: 9064996.4157</p>	<p>Toma de datos de los vértices con GPS Submétrico.</p>	
<p>Este: 481470.0810</p> <p>Norte: 9064996.4157</p>	<p>Vista panorámica del predio inspeccionado</p>	
<p>Este: 481470.0810</p> <p>Norte: 9064996.4157</p>	<p>Quebrada utilizada para el ingreso al predio</p>	

Anexo 06. Plano de ubicación localización y de cobertura del predio de código CC_14.



Anexo 07. Reporte de Diccionario de datos cartográfico generado como estructura de capas de predios de comité de Curimana CC_14

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Predios_CC							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Predios_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	UUCC	UUCC	TEXTO	6		UNIDAD CATASTRAL ASIGNADO AL MOMENTO DE SER CATASTRADO POR LA DRAU
	3	P_E	P_E	TEXTO	8		PARTIDA ELECTRONICA ASIGNADO AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE EN SUNARP
	4	Otro_Doc	Otro_Doc	TEXTO	20		SE CONSIDERA CONSTANCIA DE POSESION COMPRA VENTA O ALGUN OTRO DOCUMENTO QUE NOS PRESENTE
	5	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	6	DNI	DNI	TEXTO	8		DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION
	7	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	8	Perim_m	Perim_m	DOUBLE			LONGITUD LINEAL DEL PREDIO ASOCIADO
	9	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	10	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	11	Datum	Datum	TEXTO	20		SISTEMA DE REFERENCIA DE COORDENADAS GEOGRAFICAS DE LOCALIZACION
	12	Normativa	Normativa	TEXTO	20		NORMATIVA LEGAL A LA QUE ESTA LIGADA EL PREDIO
	13	Condicion	Condición	TEXTO	20		ESTE CAMPO DA LA REFERENCIA SI ES POSEEDOR COPOSEEDOR TITULAR REGISTRAL U OTRO
	14	Titular	Titular	TEXTO	50		NOMBRE DEL TITULAR QUE FIGURA EN EL DOCUMENTO LEGAL (TITULAR NOTARIAL, TITULAR CATASTRAL, TITULAR REGISTRAL)
	15	Nom_Predio	Nom_Predio	TEXTO	30		NOMBRE ASIGNADO DEL PREDIO
	16	NomDpto	NomDpto	ENTERO LARGO			NOMBRE DEL DEPARTAMENTO
	17	NomPro	NomPro	ENTERO LARGO			NOMBRE DEL DISTRITO
	18	NomDis	NomDis	ENTERO LARGO			NOMBRE DE LA PROVINCIA
	19	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	20	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
	21	Tipo_Cult	Tipo_Cult	TEXTO	50		TIPO DE CULTIVO QUE EXISTEN DENTRO DEL PREDIO
	22	Variedad	Variedad	TEXTO	20		VARIEDAD DE LA ESPECIE CULTIVADA
	23	Cant_Indiv	Cant_Indiv	TEXTO	5		CANTIDAD DE INDIVIDUOS SEMBRADO EN EL PREDIO
	24	Produccion	Producción	TEXTO	15		CANTIDAD EN TON DE LA PRODUCCION ANUAL
	25	Edad	Edad	TEXTO	3		TIEMPO EN AÑOS DE LOS CULTIVOS DE CACAO
	26	Cult_Asoc	Cult_Asoc	TEXTO	50		CULTIVOS ASOCIADOS SECUNDARIOS EN LA PARCELA DE CACAO
	27	N_Infor	N_Infor	TEXTO	10		NUMERO DE INFORME RELACIONADO
	28	Resp_Infor	Resp_Infor	TEXTO	10		ENCARGADO DE LA ELABORACION DEL INFORME
	29	Escala	Escala	DOUBLE			DATA PARA REALIZAR LOS ESCALADOS EN LOS PLANOS EN FORMA AUTOMATIZADA

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Zonificacion_Predio_CC							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Zonificacion_Predio_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	3	Cobertura	Cobertura	ENTERO CORTO	2	SI	TIPO DE COBERTURA
	4	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	5	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	6	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Conteo_cultivo_cacao_CC							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Conteo_cultivo_cacao_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	3	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	4	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	5	Datum	Datum	TEXTO	20		SISTEMA DE REFERENCIA DE COORDENADAS GEOGRAFICAS DE LOCALIZACION
	6	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	7	Cod_Cult	Cod_Cult	ENTERO CORTO	4		CODIGO POR INDIVIDUO DE CACAO
	8	Tipo_Cult	Tipo_Cult	TEXTO	50		TIPO DE CULTIVO QUE EXISTEN DENTRO DEL PREDIO
	9	Variedad	Variedad	TEXTO	20		VARIEDAD DE LA ESPECIE CULTIVADA
	10	Cant_Indiv	Cant_Indiv	TEXTO	5		CANTIDAD DE INDIVIDUOS SEMBRADO EN EL PREDIO
	11	Edad	Edad	TEXTO	3		TIEMPO EN AÑOS DE LOS CULTIVOS DE CACAO
	12	Cult_Asoc	Cult_Asoc	TEXTO	50		CULTIVOS ASOCIADOS SECUNDARIOS EN LA PARCELA DE CACAO
	13	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Propuesta_Conserv_Recup							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Propuesta_Conserv_Recup	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Descripcion	Descripción	ENTERO CORTO	2	Conservacion	AREA QUE SE PROPONE CONSERVAR
	3					Recuperacion	AREA QUE SE PROPONE HACER RECUPERACION DE COBERTURA
	4	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	5	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	6	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
	7	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	8	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	9	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Busquedas_Catastrales							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Busquedas_Catastrales	1	N_busqueda		TEXTO	2		CODIGO ID
	2	Cod_Pub		TEXTO	15		CODIGO ASIGNADO D EPUBLICIDAD REGISTRAL SUNARP
	3	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	4	Sectores	Sectores	TEXTO	100		NOMBRE DEL SECTORES QUE ABARCA BUSQUEDA
	5	Fecha_ingreso	Fecha ingreso	DATE			
	6	Fecha Resp	Fecha Respuesta	DATE			

Anexo 08. Base grafica adjunta en CD